

VSCSM-PARCUCUTA-005

EDICTO No. PARCU-005-2014

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL PUNTO DE ATENCION REGIONAL CUCUTA

DANDO CUMPLIMIENTO A LO CONTEMPLADO EN EL ARTICULO 310 DE LA LEY 685 DE 2001

HACE SABER:

Que, mediante oficio radicado No. 20139070015622 de fecha 13 de febrero de 2014, el señor **CARLOS GERARDO RIVEROS LEYVA**, en representación de la **COMPAÑÍA MINERA CERRO TASAJERO S.A.**, concesionaria del Contrato No. **FDR-141A**, localizado en jurisdicción del municipio de **CÚCUTA**, departamento **NORTE DE SANTANDER**, presentó solicitud de Amparo Administrativo en contra de **JOSE FRANCISCO QUINTERO**, manifestando que se encuentra realizando labores mineras ilegales dentro del Contrato en mención.

Que: El Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, una vez revisada la solicitud, encuentra que ésta reúne los requisitos del Artículo 308 de la Ley 685 de 2001 y en consecuencia profirió el Auto PARCU-0202 de fecha 19 de febrero de 2014, en el cual se programó la diligencia de AMPARO ADMINISTRATIVO para el día lunes tres (3) de marzo de 2014 a las 7:00 am, colocando como sitio de encuentro el Punto de Atención Regional Cúcuta de la ANM, en la cual funcionarios del Punto de Atención Regional Cúcuta se desplazarán hasta el área objeto de la presunta perturbación dentro del Contrato de Concesión No. **FDR-141A** ubicada en jurisdicción del Municipio de Cúcuta, Departamento Norte de Santander.

Que, en atención a lo ordenado en el Artículo 310 de la Ley 685 de 2001, este despacho notifica mediante el presente edicto al presunto(s) perturbador(es) denunciados por la **COMPAÑÍA MINERA CERRO TASAJERO**, de la querella presentada y de la fecha y hora en que se efectuará la diligencia de Amparo Administrativo.



MARISA FERNANDEZ BEDOYA
Coordinadora Punto de Atención Regional Cúcuta
Agencia Nacional de Minería

El presente Edicto se publica en la página web www.anm.gov.co y se fija en lugar visible y público de la Alcaldía Municipal de Cúcuta, por un término de dos (2) días hábiles, a partir del _____ (____) de _____ de 2014 a las _____ a.m., y se desfija el día _____ (____) de _____ de 2014 a las _____.

Firma del Funcionario de la Alcaldía que lo certifica

NOMBRE: _____

CARGO: _____

Proyectó: Heisson G. Cifuentes M.